

Sr. D. Luis Hernández Calvento
Vicerrector de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), han recibido plan de mejoras remitido por la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**.

Una vez elaborado por el Panel de Evaluación designado para esta finalidad el Informe definitivo de evaluación del seguimiento que se adjunta, y visto por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión de 19 de mayo de 2023, ambas agencias resuelven lo siguiente:

Una vez aportado por la universidad el plan de mejoras, la certificación condicionada pasa a definitiva, por lo que se extiende el periodo de validez del certificado hasta los 6 años. Si bien, se recuerda que en el plazo de dos años ha de estar definido e implantado el marco de desarrollo profesional docente.

En representación de las Agencias de evaluación que desarrollan el Programa DOCENTIA, firman la presente notificación.

D^a. Pilar Paneque Salgado
Directora de ANECA

D. José Saturnino Martínez García
Director de ACCUEE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE SATURNINO MARTINEZ GARCIA - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 25/05/2023 - 13:42:34
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02_MPtXLD-bcJL1eD02p4zUaQ20i49Y0W	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2023 - 14:00:14	

CSV : GEN-fd83-cf67-af3e-a18a-b7f5-903e-4732-be12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PILAR PANEQUE SALGADO | FECHA : 26/05/2023 11:58 | Sin acción específica



Sr. D Luis Hernández Calvento
Vicerrector de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), a partir del Autoinforme de certificación remitido por la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** y de la visita virtual realizada a la universidad el 10 de diciembre de 2021 por la Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto, sobre la base del Informe de evaluación de Certificación que se adjunta, y visto por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión del 21 de julio de 2022, ambas agencias resuelven lo siguiente:

CERTIFICAR

EL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha de entrada en vigor de la Certificación: **22 de febrero de 2022.**

Tiempo de validez de la Certificación: **la renovación de la certificación se extiende a los dos próximos cursos académicos. Su extensión a los próximos 5 años está condicionada al cumplimiento de las condiciones recogidas en el informe.**

Código: **DOC22ULPGC/22**

En representación de las Agencias de evaluación que desarrollan el Programa DOCENTIA, firman la presente notificación.

D^a. Mercedes Siles Molina
 Directora de ANECA

D. José Saturnino Martínez García
 Director de ACCUEE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE SATURNINO MARTINEZ GARCIA - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 27/07/2022 - 13:09:41
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0m8DiVZsoRwLKOUxpv6tiY9ybKc6b8_is	 
El presente documento ha sido descargado el 27/07/2022 - 13:13:12	

CSV : GEN-5e76-f6f0-9072-fa64-8d83-f104-0e3c-0085

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : D. GRAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGIAS | FECHA : 27/07/2022 14:13

FIRMANTE(2) : MERCEDES SILES MOLINA | FECHA : 27/07/2022 19:44 | Sin acción específica

